



COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CERON CUEVA

“ TRANSCERON S.A. ”

RUC 1792076277001
MEJIA- ECUADOR

ACTA No _____ - AÑO-2017.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA
CERON CUEVA TRANSCERON S.A.**

Uyumbicho, 02 marzo del 2017

En la Parroquia de Uyumbicho a los dos días del marzo del 2017, a las 11h00 horas en la oficina de la Compañía, se constituye la Junta General universal ordinaria Accionistas de la Compañía de Carga Pesada Cerón Cueva Transceron S.A., con la presencia del 100% del capital social pagado

Las funciones de Secretario, las desempeña el señor Gerente, el cual procede a constatar el quórum reglamentario para instalar la Junta, inmediatamente da lectura y pone en conocimiento de los accionistas el orden del día acordado.

Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Informes de Presidente, Gerente y Comisario por el año 2016
- 3.- Conocimiento y aprobación de los balances del año 2016.
- 4.- Resolución sobre el resultado del ejercicio económico del año 2016.

Nota.- Se convoca de manera personal e individual al Sr. Comisario y Contador.

1.- CONSTATAcion DEL QUORUM.- Se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa en un porcentaje del 100% del capital social pagado.



COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CERON CUEVA

“ TRANSCERON S.A. ”

RUC 1792076277001
MEJIA- ECUADOR

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORMES DE PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO POR EL AÑO 2016.-

Sr. Secretario.- procede a indicar que respectivamente inicien la lectura de los informes:

Empieza tomado la palabra el señor Gerente, da a conocer las gestiones del año y todo el movimiento económico del año 2016.

Como es de conocimiento general las actividades desempeñadas, los accionistas por unanimidad aprueban el informe.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe.

Posteriormente toma la palabra el señor Comisario e indica que se ha revisado facturas de gastos y lo que corresponde a los ingresos, sin presentarse ninguna novedad, por lo cual recomienda se aprueban los balances para que sean presentados y legalizados en los organismos pertinentes.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe de comisario.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2016.

Sr. Secretario.- una vez aprobados los informes como consta en el punto dos de esta junta, procedemos a dar lectura al balance general y resultados por parte del señor Contador.

Sr. Contador.- procede a dar lectura de las cuentas del balance detalladamente e indica todos lo correspondiente a ingresos, gastos y demás cuentas que han tenido movimiento durante el año económico.

Con este antecedente se aprueba los balances del año 2016, en vista que los ingresos son muy bajos, de manera unánime se recomienda al señor Gerente busque nuevas empresas para prestación de servicios.



COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CERON CUEVA

“ TRANSCERON S.A. ”

RUC 1792076277001

MEJIA- ECUADOR

Por unanimidad se aprueba los balances del año 2016, de igual manera se indica se realice los respectivos tramites de presentación y legalización de los balances.

4.- RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Señor Secretario.- como ha manifestado el señor contador, y se aprobó los balances en el punto anterior, el resultado es mínimo y como nos ha recomendado queda en ustedes la decisión de capitalizar dicho resultado.

Por unanimidad, se resuelve la capitalización de resultados

Bueno señores siendo las 17h30 horas del día 02 de marzo del 2017, sin más puntos que tratar según el orden del día convocado, se da por finalizada la junta universal ordinaria de accionistas de la Compañía de transporte de carga pesada Transceron S.A.

Atentamente;

SECRETARIO